

Ambato, 15 de Abril 2010

Señor.

Ing. Alvaro Libreros A

Presidente Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A.

Estimado Sr. Ing. Alvaro Libreros,

De mis consideraciones,

Por medio de la presente me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios de la Compañía **Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A.**, el informe de Comisario correspondiente al año 2009.

Luego de haber realizado varios análisis administrativos y contables la Gerencia General ha cumplido con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

La contabilidad ha sido llevada en el año 2009 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno desarrollados por la compañía son adecuados y cumplen con el objetivo de elaborar balances mensuales con el fin de realizar un análisis mensual de la gestión administrativa.

Por lo que los balances de comprobación, estado de resultados y el balance de situación final presentan razonablemente los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2009.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente,



Dra. Jeynmi Reyes

Comisario Principal



m2